

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 15 de junio de 2.018 acordó la adjudicación del SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERÍA, PEQUEÑA HERRAMIENTA Y CONSUMIBLES PARA MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES Y DE VÍA PÚBLICA. (Expte. nº 5.308), a favor de la empresa REDONDO Y GARCÍA, S.A., con una baja del 41,55% sobre los precios unitarios y una reducción del 5% en el plazo y siendo potestad del Ayuntamiento agotar el presupuesto máximo aprobado en la cantidad de 120.000.- euros que corresponden a 99,173,55.- euros más 20.826,45.- euros en concepto de IVA. y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa propuesta son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosa en: menor precio ofertado 41,55 puntos, Mejoras en el plazo 5 puntos, disponer de un servicio propio de reparto 5 puntos y disponer de un stock de materiales en almacén propio 12,49 puntos.

Lo que se hace público en este Perfil de Contratante a los efectos establecidos en el artículo 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

La formalización del contrato deberá efectuarse dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores.

RELACIÓN DE EMPRESAS NO ADJUDICATARIAS

- INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS MAGAR S.L.
- SUMINISTROS INDUSTRIALES MADRIFERR, S.L.

PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN:

- Perfil de Contratante: 19/02/2018
- B.O.C.M.: 20/02/2018